

## CIRCULAR 059

Tunja, Agosto 6 de 2020

- PARA:** SUPERVISORES DE EDUCACIÓN, DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES, COORDINADORES, ORIENTADORES ESCOLARES, DOCENTES Y TUTORES PTA; DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ
- DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
- ASUNTO:** ORIENTACIONES PLAN NACIONAL Y REGIONAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD - EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EDUCACIÓN SIN LÍMITES

Cordial saludo a todos y todas. Espero estén muy bien ustedes y sus familias. Agradecemos a los directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia su compromiso en la implementación de las diferentes estrategias propuestas en la estrategia **#AEstudiarEnCasa** para lograr los objetivos de aprendizaje en este año académico, gracias al trabajo en equipo de los diferentes actores del sector educativo, el Departamento avanza en materia de educación cada vez más.

A continuación, nos permitimos compartir con ustedes las siguientes orientaciones:

### I. PROYECTOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

La Secretaría de Educación de Boyacá está desarrollando el Proyecto de Lectura, Escritura y Oralidad, el presente año lo hemos denominado: "**Felipe Pérez Manosalva**", en reconocimiento a este autor Boyacense nacido en Sotaquirá el 8 de septiembre de 1836, escritor, político, periodista y geógrafo y autor de obras como: El Caballero de Rauzan, Atahualpa, los Pizarros, los pecados sociales y los dramas Gonzalo Pizarro, entre otras.

Dentro de las actividades del proyecto continuamos con el Concurso del Festival Escolar Audiovisual **FESCOL**, el Concurso de Cuento Departamental la **Pera de Oro**, Formación para docentes en Competencias Lingüísticas y Comunicativas, también promoviendo en las Instituciones Educativas el espacio denominado la **Franja de Lectura, Escritura y Oralidad** y el desarrollo de proyectos que de manera transversal fortalezcan en los estudiantes la lectura crítica, las competencias comunicativas orales y escritas, ya que, un buen lector será capaz de descifrar la respuesta a un problema de matemáticas, analizar eventos de la historia, procesos científicos etc., pues el mundo se lee y escribe desde distintos lenguajes y porque la lectura efectiva da sentido a los textos escritos.

Se adjunta Formato (**Anexo 1**) con el fin que las Instituciones Educativas diligencien la información relacionada con la Franja de Lectura, escritura y

oralidad y con los proyectos que se están promoviendo en sus IE, el cual debe ser enviado a más tardar **el día 21 de agosto** del presente año, al correo: **[lauracruz24@gmail.com](mailto:lauracruz24@gmail.com)**

Además de lo propuesto por la Entidad Territorial informamos que el Ministerio de Educación Nacional en desarrollo del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad – **PNLEO**, propone para la presente vigencia las siguientes estrategias a las cuales los convocamos a que participen activamente:

- 1) DIAGNÓSTICO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES:** El año anterior el MEN en asocio con el CERLALC y la Universidad EAFIT, promovió en el mes de noviembre de 2019, la aplicación de una encuesta en red, pero no todas las Instituciones Educativas del Departamento participaron.

Por lo anterior, solicitamos a los rectores de las Instituciones Educativas **que no han registrado** todavía la información solicitada acceder y diligenciar la encuesta en el link: [https://eafit.qualtrics.com/jfe/form/SV\\_06Cjl6Qh8yVAo7z](https://eafit.qualtrics.com/jfe/form/SV_06Cjl6Qh8yVAo7z)

Las Instituciones Educativas que deben registrar la información sobre Bibliotecas Escolares se relacionan en formato Excel adjunto. **(Anexo 2)**

- 2) BIBLIOTECA DIGITAL:** Compendio de textos para consulta y uso pedagógico, que encontrarán en el link: <https://bibliotecadigital.colombiaprende.edu.co/> También disponible en **[www.sedboyaca.gov.co](http://www.sedboyaca.gov.co)**
- 3) COLOMBIA TERRITORIO DE HISTORIAS CONCURSO NACIONAL DE ESCRITURA:** Es el espacio para que la imaginación y el pensamiento de los colombianos, desde cada uno de los territorios, partan hacia el mundo a través de cuentos y ensayos escritos. La comunidad Educativa encontrará en la escritura una forma de expresión para llegar a otros lugares, a otras personas, y a otras culturas, con su creatividad y su pensamiento crítico desde dos premisas: “Escribir para pensar” y “Escribir para Imaginar”.

#### **a. Categorías**

Infantil: 6 a 13 años. Cuento.

Juvenil: 14 a 23 años. Cuento y Ensayo.

Adultos: 24 años en adelante. Cuento y Ensayo.

#### **b. Fases**

- Participa: inscripciones en la plataforma digital del concurso y campaña.
- Aprende: formación y acompañamiento virtual: 5 videos con escritores de cuento y 5 con escritores de ensayo; guías con ejercicios de escritura y tips sobre el cuento y el ensayo; entrevistas virtuales con escritores reconocidos de cuento y ensayo.

- Crea: los textos son leídos y evaluados en cuatro momentos, se cuenta con la participación de jurados nacionales e internacionales.
- Publica: premiación; publicación de los cuentos y los ensayos.

Las inscripciones de los textos participantes (cuentos y ensayos), se llevarán a cabo a través de la plataforma digital del Concurso Nacional de Escritura. Con esto se busca estimular las competencias TIC y la apropiación de las nuevas tecnologías por parte de los participantes.

Las modalidades de cuento y ensayo deben tener máximo 1000 palabras, se escogerán 30 ganadores y se hará la publicación de un libro con los textos de éstos.

### c. Cronograma

ACTIVIDADES	FECHA
Desarrollo de plataforma primera fase	6 de Julio a 7 de agosto de 2020
Campaña de expectativa	1 de Agosto de 2020 en adelante
Lanzamiento y apertura de inscripciones	14 de Agosto de 2020
Recepción de textos	14 de Agosto a 14 de Septiembre de 2020
Cierre de convocatoria	14 de Septiembre de 2020
Evaluación primera fase	15 de Septiembre a 6 de Octubre de 2020
Segunda fase de evaluación	7 de Octubre a 21 de Octubre de 2020
Tercera fase de evaluación	22 de Octubre a 5 de Noviembre de 2020
Cuarta fase de evaluación	6 de Noviembre a 20 de Noviembre de 2020
Premiación de ganadores	27 de Noviembre de 2020
Diseño, diagramación, publicación e impresión de libros	20 de Noviembre a 11 de Diciembre de 2020

## 4) HISTORIAS EN ALTA VOZ

Programa de radio de promoción de la lectura que se trasmite en la Radio Nacional de Colombia, los jueves de 2:00 P.M a 3:00 P.M, dirigido a familias, niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos, con secciones como:

Personaje del día / Pregunta del día / Juegos de palabras, trabalenguas, retahílas, etc. / Lecturas en voz alta / Segmento musical / Recomendaciones para maestros, familias y mediadores / Autores al aire / Oyentes al aire

**Escritores al Aula:** 10 encuentros virtuales con escritores

**Escritores al Hogar:** 3 eventos en vivo julio y agosto de 2020

**Lecturas en entornos no convencionales:** Movilización de acciones de lectura, escritura y oralidad que trasciendan el aula y vinculen a niños, niñas, jóvenes y sus familias. El MEN y el PNLEO en convenio con CERLALC 2020 invita a Fomentar en

las IE del país la realización de prácticas de lectura, escritura y oralidad en entornos no convencionales, que involucren a los miembros comunidad educativa y a quienes rodean a la escuela y pongan en contacto las propuestas educativas con las realidades y contextos extraescolares, está dirigido a docentes de todas las áreas, directivos, bibliotecarios, familias, organizaciones públicas y privadas en el territorio, miembros de la comunidad, se desarrollará así:

**a. Fases:**

- i. Selección y elaboración de recursos. Repositorio digital de recursos.
- ii. Convocatoria a las IE para que se vinculen a la estrategia: vinculación de 350 IE del país.
- iii. Identificación de experiencias: registro de 350 experiencias.

CÓMO SE DESARROLLARÁ	CUÁNDO SE REALIZARÁ	DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA
<p><u>Temas centrales:</u></p> <p>La onda de la lectura: la radio escolar y podcast.</p> <p>Clubes de lectura para descubrir e imaginar.</p> <p>Para leer y contarnos: transmisión oral de historias y saberes.</p> <p>Construcción de un proyecto para tomarse el entorno a través de la lectura.</p> <p>Luces, cámara ¡narración! lectura y escritura a través de medios audiovisuales.</p>	<p><b>Selección y elaboración de recursos:</b> 4 de junio al 10 de julio de 2020.</p> <p><b>Publicación de recursos:</b> 22 de junio al 14 de agosto de 2020.</p> <p><b>Lanzamiento de la convocatoria:</b> Del 13 de julio al 28 de agosto de 2020.</p> <p><b>Registro de experiencias:</b> 7 de septiembre al 30 de octubre de 2020.</p>	<p>Comunicación con las Instituciones Educativas del país vía correo electrónico.</p> <p>Difusión a través de redes sociales del CERLALC, del MEN y del PNLE.</p> <p>Difusión a través de los líderes de Calidad Educativa de las Secretarías de Educación.</p>

**5) FOCALIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA ENTREGA DE MATERIALES POR MINISTERIO DE CULTURA:** Las Instituciones Educativas que se relacionan en formato adjunto (**Anexo 3**), son las beneficiadas con la focalización de materiales educativos del Ministerio de Cultura, para que accedan al material que allí se encuentra y sea utilizado en los proyectos de lectura, escritura y oralidad en sus respectivas Instituciones Educativas.

## II. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Instamos a las Instituciones Educativas a fortalecer los canales de comunicación para el desarrollo oportuno de las actividades planteadas en el programa de educación inclusiva **Educación sin Límites** de la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá, basado en el marco del plan de implementación progresiva del decreto 1421 del 29 de agosto de 2017.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de este proyecto, los profesionales están realizando acompañamiento a los estudiantes con discapacidades de las IE que se encuentren reportados en la plataforma del SIMAT, en tal sentido, la Secretaría de Educación ordena brindar su apoyo y colaboración a estos profesionales para que el desarrollo de dicho programa sea beneficioso tanto para las IE, como para NNAJ y sus familias, logrando un cambio significativo en la educación inclusiva del Departamento, y así generar un trabajo conjunto para ser una Boyacá más Inclusiva.

Recordamos la importancia de contar con los canales de comunicación para generar enlaces entre IE y profesionales para garantizar el cumplimiento del proyecto y agradecemos las acciones que día a día, cada uno de ustedes realiza en las IE para trabajar y avanzar en pro de los estudiantes Boyacenses, con el fin de brindar una educación de calidad e inclusiva en el departamento.

Agradecemos su atención y el compromiso de continuar avanzando en el proceso de inclusión, enseñanza – aprendizaje y en el fomento de la escritura, la lectura y la oralidad como una actividad transversal a todas las áreas del conocimiento, a través de las diferentes estrategias pedagógicas que proponen la Secretaría de Educación de Boyacá y el Ministerio de Educación Nacional. Mucho ánimo y por favor cúidense.

La educación es el camino,



**JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES**  
Secretario de Educación de Boyacá

**Aprobó:** Nazly Natalia Díaz Mariño/ Directora Técnico Pedagógico

**Revisó:** Carlos Julio Castillo Duarte/ Subdirector de Calidad Educativa

**Proyectó:** Aura Yaneth Sayo Gutiérrez/ Directora de Núcleo Educativo, Subdirección de Calidad Educativa y Daniela Lozano Cervera/ Gerente del Proyecto de Educación Inclusiva